

Programa: Corte y confección.
Subvención: 6.000,00 euros.

Expediente: (DPMA)520-2009-00000054-2.
Entidad: Asociación Sociocultural Comunidad Gitana.
Programa: Mantenimiento.
Subvención: 6.000,00 euros.

Málaga, 24 de julio de 2009.- La Delegada, Amparo Bilbao Guerrero.

RESOLUCIÓN de 24 de julio de 2009, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas para atención a personas emigrantes andaluzas retornadas, al amparo de la Orden que se cita.

De Conformidad con el artículo 23 de la Orden de 12 de febrero de 2009, BOJA núm. 43, por la que se regulan y convocan subvenciones en el ámbito de la Consejería para el año 2009 y en aplicación a lo dispuesto en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Delegación Provincial resuelve hacer públicas las ayudas concedidas para atención a personas emigrantes andaluzas retornadas.

Crédito presupuestario: 01.21.00.01.29.485.00.31 G.5

Expediente: (DPMA)521-2009-00000117-12.
Entidad: Asociación para el Servicio a Emigrantes Retornados de Málaga-Aserma.
Programa: Servicio de información, asesoría y apoyo al emigrante retornado en Málaga y su provincia. Serma.
Subvención: 23.140,00 euros.

Expediente: (DPMA)521-2009-00000116-22.
Entidad: Asociación para el Servicio a Emigrantes Retornados de Málaga-Aserma.
Programa: Mantenimiento.
Subvención: 7.910,00 euros.

Málaga, 24 de julio de 2009.- La Delegada, P.A. (Decreto 21/1985, de 5.2) el Secretario General, Antonio Collado Expósito.

RESOLUCIÓN de 24 de julio de 2009, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas para la atención del voluntariado social, al amparo de la Orden que se cita.

De conformidad con el artículo 23 de la Orden de 12 de febrero de 2009, BOJA núm. 43, por la que se regulan y convocan subvenciones en el ámbito de la Consejería para el año 2009 y en aplicación a lo dispuesto en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Delegación Provincial resuelve hacer públicas las ayudas concedidas para la atención del voluntariado social.

Crédito presupuestario: 01.21.00.01.29.480.00.31 H.1

Expediente: (DPMA) 523-2009-00000047-1.
Entidad: Asociación Plataforma del Voluntariado.
Programa: Promoción, gestión y coordinación del voluntariado en la provincia de Málaga.
Subvención: 14.000,00 euros.

Expediente: (DPMA) 520-2009-00000094-1.
Entidad: Asociación Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad de Málaga.

Programa: Unidad de gestión de voluntariado social, UGV'S 2009-2010.
Subvención: 6.500,00 euros.

Expediente: (DPMA) 520-2009-00000006-1.
Entidad: Asociación Internacional Telefono de la Esperanza-ASITES.
Programa: Formación de voluntarios para la atención telefónica (agentes de ayuda).
Subvención: 5.000,00 euros.

Expediente: (DPMA) 523-2009-00000018-1.
Entidad: Asociación Avoi.
Programa: Fomento y herramientas para el voluntariado en la ludoteca hospitalaria.
Subvención: 5.000,00 euros.

Expediente: (DPMA) 523-2009-00000033-1.
Entidad: Cruz Roja Española.
Programa: Solidaridad intergeneracional. Campaña captación de voluntarios.
Subvención: 4.500,00 euros.

Expediente: (DPMA) 523-2009-00000045-1.
Entidad: Asociación Cívica para la Prevención.
Programa: Programa de participación, promoción y formación del voluntariado.
Subvención: 4.000,00 euros.

Expediente: (DPMA)523-2009-00000058-1
Entidad: Asociación Ojalá Entiendas.
Programa: Coordinación del voluntariado LGTB en la provincia de Málaga.
Subvención: 3.500,00 euros.

Málaga, 24 de julio de 2009.- La Delegada, P.A. (Decreto 21/1985, de 5.2), el Secretario General, Antonio Collado Expósito.

RESOLUCIÓN de 24 de julio de 2009, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas para la atención a colectivos con necesidades especiales y otros colectivos, al amparo de la Orden que se cita.

De conformidad con el artículo 23 de la Orden de 12 de febrero de 2009, BOJA núm. 43, por la que se regulan y convocan subvenciones en el ámbito de la Consejería para el año 2009 y en aplicación a lo dispuesto en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Delegación Provincial resuelve hacer públicas las ayudas concedidas para la atención a colectivos con necesidades especiales y otros colectivos.

Crédito presupuestario: 01.21.00.01.29.485.00.31 G.5

Expediente: (DPMA)522-2009-00000114-2.
Entidad: Centro de Acogida de San Juan de Dios de Málaga.
Programa: Mantenimiento.
Subvención: 35.339,00 euros.

Expediente: (DPMA)522-2009-00000003-2.
Entidad: Asociación Benéfica Patronato de Santo Domingo.
Programa: Mantenimiento.
Subvención: 34.119,00 euros.

Expediente: (DPMA)522-2009-00000025-2.
Entidad: Asociación Nacional de Caridad San Vicente de Paúl.
Programa: Mantenimiento.
Subvención: 17.150,00 euros.

Expediente: (DPMA)522-2009-00000056-1.
Entidad: Comunidad de Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl.
Programa: Atención social a grupos con graves problemas sociales Sta. Luisa de Marillac.
Subvención: 14.720,00 euros.

Expediente: (DPMA)522-2009-00000024-1.
Entidad: Asociación Nacional de Caridad San Vicente de Paúl.
Programa: Servicio de atención e inserción a «Familias con Necesidades Especiales».
Subvención: 13.660,00 euros.

Expediente: (DPMA)522-2009-00000123-1.
Entidad: Asociación Mujer Emancipada.
Programa: Atención social y psicológica a mujeres prostituidas y en riesgo de exclusión social.
Subvención: 12.201,35 euros.

Expediente: (DPMA)522-2009-00000032-1.
Entidad: Asociación Ciudadana Anti-Sida de Málaga - ASIMA.
Programa: Casa de acogida para personas seropositivas en situación de emergencia social.
Subvención: 12.145,00 euros.

Expediente: (DPMA)522-2009-00000066-1.
Entidad: Fundación Prolibertas.
Programa: Promoción, inserción sociolaboral y acogida de personas reclusas y exreclusas.
Subvención: 9.000,00 euros.

Expediente: (DPMA)522-2009-00000043-1.
Entidad: Asociación de Hombres por la Igualdad de Género.
Programa: Programa de atención psicológica y social para hombres que ejercen la violencia de género.
Subvención: 8.700,00 euros.

Expediente: (DPMA)522-2009-00000065-2.
Entidad: Asociación Pangea.
Programa: Mantenimiento.
Subvención: 7.785,00 euros.

Expediente: (DPMA)522-2009-00000115-1.
Entidad: Centro de acogida de San Juan de Dios de Málaga.
Programa: Higiene y vestuario.
Subvención: 6.000,00 euros.

Expediente: (DPMA)522-2009-00000004-1.
Entidad: Asociación benéfica patronato de Santo Domingo.
Programa: Programa de intervención con personas en riesgo de exclusión social.
Subvención: 5.670,00 euros.

Expediente: (DPMA)522-2009-00000002-2.
Entidad: Asociación internacional del teléfono de la Esperanza-ASITES.
Programa: Mantenimiento.
Subvención: 4.600,00 euros.

Expediente: (DPMA)522-2009-00000118-1.
Entidad: Asociación colectivo de Lesbianas y Gays de Málaga (Colega-Málaga).
Programa: Integra 2009. Proyecto de información, asesoramiento e integración social de la población homosexual, bisexual y transexual de Málaga.
Subvención: 3.000,00 euros.

Expediente: (DPMA)522-2009-00000072-1.
Entidad: Asociación Ojalá Entiendas.
Programa: Actuación antidiscriminatoria 2009.
Subvención: 3.000,00 euros.

Málaga, 24 de julio de 2009.- La Delegada, P.A. (Decreto 21/1985, de 5.2), el Secretario General, Antonio Collado Expósito.

RESOLUCIÓN de 24 de julio de 2009, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas para la intervención en zonas con necesidad de transformación social, al amparo de la Orden que se cita.

De conformidad con el artículo 23 de la Orden de 12 de febrero de 2009, BOJA núm. 43, por la que se regulan y convocan subvenciones en el ámbito de la Consejería para el año 2009, y en aplicación a lo dispuesto en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Delegación Provincial resuelve hacer públicas las ayudas concedidas para la intervención en zonas con necesidades de transformación social.

Crédito presupuestario: 01.21.00.01.29.485.00.31 G.5
01.21.00.02.29.484.01.32 E.1

Expediente: (DPMA)524-2009-00000157-1.
Entidad: Asociación Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad de Málaga.
Programa: Entra VIII. Servicio de orientación e intermediación para el empleo.
Subvención: 95.000,00 euros.

Expediente: (DPMA)524-2009-00000072-1.
Entidad: Asociación Al Servicio de la Investigación y la Tecnología-Asit.
Programa: Plan Midas.
Subvención: 85.000,00 euros.

Expediente: (DPMA)524-2009-00000166-1.
Entidad: Liga Malagueña Educación y Cultura Popular.
Programa: Apoyo a la inserción sociolaboral de personas en riesgo de exclusión.
Subvención: 78.000,00 euros.

Expediente: (DPMA)524-2009-00000168-1.
Entidad: Liga Malagueña Educación y Cultura Popular.
Programa: Servicio de asesoramiento jurídico y laboral a colectivos en riesgo de exclusión social (continuidad).
Subvención: 37.000,00 euros.

Expediente: (DPMA)524-2009-00000162-1.
Entidad: Liga Malagueña Educación y Cultura Popular.
Programa: Actúa en red.
Subvención: 36.655,96 euros.

Expediente: (DPMA)524-2009-00000164-1.
Entidad: Liga Malagueña Educación y Cultura Popular.
Programa: Educación de calle para la inclusión social.
Subvención: 27.450,00 euros.

Expediente: (DPMA)524-2009-00000150-1.
Entidad: APA CP Manuel Altolaguirre.
Programa: Escuela de verano Manuel Altolaguirre.
Subvención: 24.000,00 euros.

Expediente: (DPMA)524-2009-00000283-1.
Entidad: Asociación Mujer Emancipada.